



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Gramática II

CARRERA: Profesorado de Lengua y Comunicación Oral y Escrita

CURSO: Cuarto año

ORDENANZA: Plan 0962/98

AÑO: 2020

CUATRIMESTRE: 1°

EQUIPO DE CATEDRA:

Profesora Regular Adjunta a cargo de cátedra: Dra. Mónica Ricca

Profesora Ayudante: Dra. Lucía Cantamutto

1. FUNDAMENTACIÓN

Gramática II es una asignatura correspondiente a la formación del Profesorado en Lengua y Comunicación Oral y Escrita. Se encuentra en correlatividad con la materia *Gramática I* y ambas comparten el objetivo fundamental de guiar al alumno en el estudio teórico-práctico de la gramática del español. En tal sentido, estas materias conforman una unidad tanto en los objetivos como en los contenidos programados. Si bien se reconoce que los hablantes nativos comparten un conocimiento innato de la lengua que hablan, para poder describir, explicar y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua es necesario construir un conocimiento sistemático a partir del estudio de las teorías lingüístico-gramaticales.

El estudio de la gramática permite al futuro profesor entender el funcionamiento de la lengua como un *sistema* en el que las unidades constitutivas, agrupadas en categorías gramaticales y combinables a partir de un cierto número de reglas, son también portadoras de sentido. El conocimiento teórico-práctico de la gramática constituye una herramienta indispensable para el futuro profesor que en sus clases deberá recortar y jerarquizar los fenómenos gramaticales de la lengua a enseñar según los objetivos globales del proceso de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta la capacidad de reflexión de los futuros alumnos sobre la lengua materna y de acuerdo con los conocimientos que estos posean de su lengua.

Los contenidos que se proponen para esta asignatura parten de los alcanzados en su correlativa *Gramática I* y se despliegan en cinco unidades de trabajo. En ellos se abordan la ubicación de la gramática en los estudios del lenguaje y su relación con otros sistemas lingüísticos; el estudio del léxico desde la reflexión del proceso de enseñanza y aprendizaje; el estudio de las construcciones más complejas del idioma, y, a continuación, trascendiendo el límite oracional, se introducen conceptos fundamentales de lingüística textual, en su aspecto más vinculado con la superficie morfosintáctica y semántica, la cohesión.

2. OBJETIVOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Al finalizar el cursado el alumno deberá conocer el proceso de constitución de los paradigmas morfológicos y sintácticos del español, y deberá ser capaz de aplicar estos conocimientos a la descripción y análisis de textos del español.

2.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Profundizar en el estudio del sistema sintáctico del español ya conocido por el alumnado en la asignatura *Gramática I* (morfosintaxis).
- Considerar factores semánticos y pragmáticos que influyen en el uso de la sintaxis oracional.
- Ejercitar con el alumno nuevas posibilidades de explicación de determinados hechos lingüísticos.
- Conocer los mecanismos de cohesión que organizan un texto.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

La gramática y su relación con otros sistemas lingüísticos. Gramática y Fonología. Gramática y Semántica: significado léxico y significado oracional. Gramática y pragmática. Diversos abordajes

teóricos para el estudio de problemas de la gramática del español.

4. CONTENIDOS ANALÍTICOS

Unidad 1. La Gramática y su relación con otros sistemas lingüísticos. Estudios del lenguaje y teorías gramaticales. La gramática y la escuela: necesidad de su enseñanza en el ámbito escolar.

Eje temático: Gramática y didáctica de la lengua

Unidad 2. El ítem léxico como unidad de la gramática. Clases de ítems: léxicos y funcionales. La información léxica: aspectos morfosintácticos, fonológicos y semánticos. La enseñanza del léxico desde una perspectiva intra y extralingüística. Reglas de formación de palabras.

Eje temático: Conocimiento del léxico y su relación con la morfosintaxis

Unidad 3. La coordinación binaria y múltiple. Estructura y contenido semántico: diferentes tipos de coordinación.

Eje temático: La oración compuesta en la Gramática española.

Unidad 4. La subordinación. Jerarquía de funciones. Cláusulas incluidas. Incluidas no flexionadas. Subordinadas adjetivas: funciones y articulación. Cláusulas subordinadas sustantivas: funciones y articulación. Cláusulas subordinadas adverbiales propias. Subordinación para la expresión de tiempo, modo y lugar. Cláusulas subordinadas adverbiales impropias.

Eje temático: La oración compleja en la Gramática española.

Unidad 5. La cohesión textual. Oración y texto. Mecanismos de cohesión. Relaciones de correferencialidad. La deixis. Cohesión léxica y cohesión gramatical.

Eje temático: La gramática y su relación con el texto.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Unidad 1

- Bosque, I. (2013). Las gramáticas de la Academia: el difícil equilibrio entre el análisis y la norma. En *La lengua y la palabra. Trescientos años de la Real Academia Española*. Madrid: RAE, pp. 237-244.
- Burgos, M. (2007). Formalismo y Funcionalismo: Concepciones teóricas y metodológicas divergentes dentro de la lingüística. En *Forma y Función*, Nº 20, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Lingüística, pp. 1-14.
- Carbonetti, M.; Forte, N. y Miranda, R. (2001). La sintaxis compleja del español: evaluación epistemológica de las teorías gramaticales y adecuación de los paradigmas al objeto de estudio. En *Anuario*, Nº 3, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, pp. 241-251.
- Coseriu, E. (1995). Principios de sintaxis funcional. En *Moenia*, Nº 1, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 11-46.

- Cuenca, M. J. & Hilferty, J. ([1999] 2007). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Editorial Ariel, Capítulo 1.
- Di Tullio, A. (1997). La enseñanza de la gramática. En *Manual de Gramática del español*. Buenos Aires: Edicial, pp. 8-11.
- Fontich Vicens, X. (2011). La enseñanza de la gramática en primaria y secundaria: algunas reflexiones y propuestas. En *Da Investigaçáo às Práticas I (2)*, pp. 38-57.
- ----- (2013). La gramática de la primera lengua en la escuela: Reflexiones sobre su enseñanza-aprendizaje y sobre el contenido gramatical escolar. En *Bellaterra Journal of Teaching & Learning Language & Literature*. Vol. 6(3), pp. 1-19.
- Gaiser, M.C. (2011). Apuntes sobre teorías lingüísticas, sus postulados gramaticales y su impacto en la enseñanza. En *Didáctica. Lengua y Literatura*. Vol. 23, pp. 87-114.
- Giammateo, M. y Albano, H. (2012). La gramática en la enseñanza de la lengua materna. En *V Jornadas Internacionales de Investigación en Filología Hispánica*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, pp. 1-11.
- Giammateo, M. (2013). ¿Por qué y para qué enseñar gramática? La gramática en la formación de habilidades cognitivo-lingüísticas. En *SIGNOS ELE*, 7, pp. 1-16.
- Gil, J. M. (1999). *Introducción a las teorías lingüísticas del siglo XX*. Mar del Plata: Editorial Melusina, Capítulos 1, 5, 7.
- Leal, R. y Zayas, F. (2015). Secuencia didáctica "Quien sabe hablar del camino es porque andado lo tiene". En *Tejuelo*, nº 22, pp. 71-93.
- Leonetti, M. (2009). Gramática y pragmática. En *Frecuencia ELE*. 35, pp. 3-9.
- Menéndez, S.M. (2004). El modelo sistémico-funcional: una opción texto-discursiva para la enseñanza de la lengua materna. En *Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas "Las dos orillas"*, Monterrey, México del 19 al 24 de julio de 2004, pp. 201-210.
- Menéndez, S.M. (2010). Opción, registro y contexto. El concepto de significado en la lingüística sistémico-funcional. En *Semántica e interpretación. Tópicos del Seminario*. 23, pp. 221-239.
- Ochoa Sierra, L. (2011). La Gramática Funcional de Dik. En *Folios*, Nº 34, pp. 103-112.
- Perea Siller, F.J. (2015). Gramática y producción textual: bases lingüísticas para la intervención didáctica. En *Tejuelo*, nº 22, pp. 94-119.
- Querol Bataller, M. (2015). Propuestas para "llevar la gramática a los alumnos". En *Tejuelo*, nº 22, pp. 141-167.
- Rodríguez Gonzalo, C. (2012). La enseñanza de la gramática: las relaciones entre la reflexión y el uso lingüístico. En *Revista Iberoamericana de Educación*, Nº 59, pp. 87-118.
- Santiago Galvis, Á. (2011). Gramática y gramáticas: entre el formalismo y el funcionalismo. En *Folios*. 33, pp. 103-112.
- Soto, G. (2001). Perspectivas para la lingüística: más allá de la dicotomía formalismo/funcionalismo. En *Revista Chilena de Humanidades*, Nº 21, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, pp. 115-154.

Unidad 2

- Albano, H.; Giammateo, M. y Trombetta, A. (2009). "Cómo interviene el significado en la conexión de las palabras". En Giammateo, M. y Albano, H. (Dir.). *Lengua. Léxico, gramática y texto: un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples*. Buenos Aires: Biblos.
- Giammateo, M.; Albano, H.; Trombetta, A. y Ghio, A. (2009). "El aprendizaje léxico: una propuesta de estrategias múltiples". En Giammateo, M. y Albano, H. (Dir.). *Léxico, gramática y texto: un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples*. Buenos Aires: Biblos.
- Gómez Torrego, L. (2005). *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM.
- Lieberman, D. (2009). "Cómo se conectan las palabras". En Giammateo, M. y Albano, H.

(Dir.). *Léxico, gramática y texto: un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples*. Buenos Aires: Biblos.

- Pacagnini, A.M. y García, P. (2009). "Cómo están formadas: la estructura interna de las palabras". En Giammateo, M. y Albano, H. (Dir.). *Léxico, gramática y texto: un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples*. Buenos Aires: Biblos.
- Piatti, G. (2013). *Gramática pedagógica. Manual de español con actividades de aplicación*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Zamudio, B. y Giammatteo, M. (2000). "Metáfora y cognición". En *Lenguaje: Teorías y prácticas*. Primer Simposio de la Maestría en Ciencias del Lenguaje. Buenos Aires: Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González".

Unidad 3

- Conti Jiménez, C. (2016). Coordinación y cláusulas adversativas: problemas clasificatorios y propuesta de análisis. En *Revista Española de Lingüística*, Nº 46/2, pp. 7-29.
- Gómez Torrego, L. (2005). *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM.
- ----- (2003). *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*. Madrid: SM, con Prólogo de Ignacio Bosque.
- Nicolás Alba, M. y Lozano Jaén, G. (2013). A propósito de las oraciones coordinadas explicativas y distributivas. En *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, Nº 24, pp. 1-12.
- Piatti, G. (2013). *Gramática pedagógica. Manual de español con actividades de aplicación*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Unidad 4

- Gómez Torrego, L. (2005). *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM.
- ----- (2003). *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*. Madrid: SM, con Prólogo de Ignacio Bosque.
- Hernando Cuadrado, L.H. (1998). Sobre las construcciones de relativo en español. En *Cuadernos de Filología Hispánica*, nº 16, pp. 255-265.
- Pérez-Jiménez, I. (2015). La subordinación. La subordinación adverbial. En Gutiérrez-Rexach, J. (Ed.). *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. Londres/N.Y.: Routledge, pp. 75-87.
- Piatti, G. (2013). *Gramática pedagógica. Manual de español con actividades de aplicación*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Porto Dapena, J. (1997). *Oraciones de relativo*. Madrid: Arco Libros.
- Sandvei, B. (2013). Funciones de las subordinadas adverbiales impropias en el español conversacional argentino: Análisis gramatical y pragmático. En *SYNAPS*, Nº 28, pp. 33-50.
- Vila Pujol, M.R. (2012). Análisis discursivo de las oraciones subordinadas sustantivas: información y argumentación. En *Cum corde et in nova grammatica: estudios ofrecidos a Guillermo Rojo*. Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, pp. 881-895.

Unidad 5

- Fernández Smith, G. (2014). "Precisiones terminológicas y conceptuales en el ámbito de la lingüística textual y discursiva". En *RILCE, Revista de Filología Hispánica*, Vol. 301. Universidad de Navarra, pp. 126-153.
- González Pérez, R. (2003). "La coherencia textual como fenómeno discursivo". En *RILCE, Revista de Filología Hispánica*, 19, 2. Universidad de Navarra, pp. 217-242.
- Menéndez, S.M. (2006). *¿Qué es una gramática textual?* Buenos Aires: Littera Ediciones.

Bibliografía de consulta

- ALCINA FRANCH, J. y BLECUA, J. M. (1975). *Gramática castellana*, Barcelona, Ariel.
- ALONSO, A. y HENRÍQUEZ UREÑA, P.: *Gramática española*, Buenos Aires, Losada.
- BELLO, A.: *Gramática de la lengua castellana*, Barcelona, Edaf.
- BARRENECHEA, A. M.-ROSETTI, M. M. de (1969). *Estudios de gramática estructural*, Bs. As., Paidós.
- BENVENISTE, E. (1997). *Problemas de lingüística general*, México, Siglo XX.
- BERNÁRDEZ, E. (1982). *Introducción a la lingüística del texto*, Madrid, Espasa Calpe.
- CHOMSKY, N. (1970). *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Madrid, Aguilar.
- _____ (1971). *El lenguaje y el entendimiento*, Barcelona, Seix Barral.
- _____ (1974). *Estructuras sintácticas*, México, Siglo XXI.
- _____ (1977). *Reflexiones sobre el lenguaje*, Bs. As., Sudamericana.
- DE GREGORIO, M. et al. (1996). *Coherencia y cohesión en el texto*, Bs. As., Plus Ultra.
- DUBOIS, J. y otros (1979). *Diccionario de lingüística*, Madrid, Alianza.
- DUCROT, O. y TODOROV, T. (1974). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Bs. As., Siglo XXI.
- FUCHS, C. y LE GOFFIC, P. (1979). *Introducción a la problemática de las corrientes lingüísticas contemporáneas*, Bs. As., Hachette.
- GILI Y GAYA, S. (1969). *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf.
- GUIRAUD, P. (1979). *La gramática*, Bs. As., Eudeba, Cuaderno N° 113.
- HALLIDAY, M. y HASSAN, R. (1976). *Cohesion in english*, Londres, Longman.
- HJELMSLEV, L. (1971). *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, Madrid, Gredos.
- JAKOBSON, R. (1984). *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Ariel.
- KERBRAT-ORECCHIONI, K. (1986). *La enunciación: de la subjetividad en el lenguaje*, Bs. As., Hachette.
- KOVACCI, O. (1963). "La oración en español y la definición de sujeto y predicado", en *Filología*, IX.
- LAVANDERA, B. (1984). *Variación y significado*, Bs. As., Hachette.
- _____ (1985). *Curso de lingüística para el análisis del discurso*, Bs. As., CEAL.
- LYONS, J. (Comp.) (1975). *Nuevos horizontes en la lingüística*, Madrid, Alianza.

_____ (1983). *Lenguaje, significado y contexto*, Barcelona, Paidós.

_____ (1984). *Introducción al lenguaje y la lingüística*, Barcelona, Teide.

MARÍN, M. (1992). *Conceptos claves, gramática, lingüística, literatura*, Buenos Aires, Aique.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

En el desarrollo de esta asignatura se conjugarán los aspectos teóricos con los prácticos. Los primeros se fundamentarán no sólo en la explicación de la profesora, sino en el trabajo individual del alumnado, para que de manera progresiva acceda al manejo científico de las fuentes de documentación. Por lo que se refiere al análisis práctico, se propondrá a lo largo del curso una serie de ejercicios basados en una selección de textos en los que se apliquen las nociones aprendidas.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

En las evaluaciones se considerará tanto el conocimiento de las estructuras como el reconocimiento de los criterios que sustentan el análisis. Es primordial resaltar la importancia de la asistencia a las clases teóricas y a las prácticas, puesto que cada ejercitación y práctico que se realicen no constituyen un mero requisito de promoción, sino que, además, son un medio para corregir errores metalingüísticos. En tal sentido, la asistencia y la participación representan una instancia fundamental en el proceso de aprendizaje.

Requisitos para acreditar la asignatura como alumno regular:

Régimen de alumno regular:

Que el alumno apruebe los trabajos prácticos, las evaluaciones parciales y el trabajo integrador con calificación de cuatro (4) puntos o más.

Una vez obtenida la aprobación del cursado como *alumno regular*, debe aprobar la materia a través de un examen final en los turnos previstos en el calendario académico de la institución. Esta etapa comprende dos modalidades:

1. Una evaluación escrita: en la que deberá realizar eficientemente el análisis de ejercicios sobre morfología y sintaxis suministrado por la mesa examinadora. El mínimo exigido para aprobar será el 60% de los contenidos del presente programa.
2. Una evaluación oral: en la que deberá exponer las relaciones entre las unidades del programa. Cabe aclarar que para rendir en forma oral, tendrá que haber aprobado la instancia escrita.

Requisitos para acreditar la asignatura como alumno libre:

El alumno deberá:

1. Presentar quince días antes de la fecha de examen un trabajo monográfico sobre alguno de los temas de la asignatura, tomando como mínimo tres autores de la bibliografía específica, complementaria o de consulta general. La presentación se realizará en etapas (preescritura, escritura y postescritura), junto al producto final. No se aceptarán versiones finales del trabajo sin sus antecedentes de producción.
2. Rendir los contenidos de toda la materia a través de dos modalidades:
 - Una evaluación escrita: en la que deberá realizar eficientemente el análisis de ejercicios sobre morfología y sintaxis suministrado por la mesa examinadora. El mínimo exigido para aprobar será el 60% de los contenidos del presente programa.
 - Una evaluación oral: en la que deberá exponer las relaciones entre las unidades del programa. Cabe aclarar que para rendir en forma oral, tendrá que haber aprobado la instancia escrita.

8. PARCIALES, RECUPERATORIOS Y COLOQUIOS

Unidad del Programa de Cátedra: I

Tema: Gramática y didáctica de la lengua

Objetivo del Trabajo Práctico: Reflexionar sobre la enseñanza de la gramática

Actividades (descripción general): Lectura, análisis y discusión de propuestas de didáctica de la lengua y la inclusión de la gramática.

Evaluación: Exposiciones orales.

Tema: El léxico y su relación con la morfosintaxis y el texto.

Objetivo del Trabajo Práctico: Analizar la relación del léxico con la morfosintaxis y el texto.

Actividades (descripción general): Lectura y análisis de propuestas sobre la enseñanza del léxico y su vinculación con la morfosintaxis y el texto.

Evaluación: Exposiciones orales, presentación de análisis y justificación.

Tema: La oración compuesta en la Gramática española.

Objetivo del Trabajo Práctico: Vincular el análisis sintáctico con los problemas semánticos de la coordinación.

Actividades (descripción general): Reconocimiento, análisis y discusión de oraciones compuestas y del valor semántico de la coordinación.

Evaluación: Exposiciones orales, presentación de los análisis y justificación.

Tema: La oración compleja en la Gramática española.

Objetivo del Trabajo Práctico: Relacionar la gramática oracional con la secuencia textual

Actividades (descripción general): Reconocimiento, análisis y discusión de oraciones complejas y de su relación con la configuración textual.

Evaluación: Exposiciones orales, presentación de los análisis y justificación.

Tema: La gramática y su relación con el texto.

Objetivo del Trabajo Práctico: Relacionar la gramática oracional con los mecanismos de cohesión

Actividades (descripción general): Reconocimiento y análisis de los mecanismos de cohesión textual.

Evaluación: Exposiciones orales, presentación de los análisis y justificación.

9. DISTRIBUCIÓN HORARIA

Carga horaria semanal: seis (6) horas.

Clases teórico-prácticas: **Lunes de 15 a 18 horas**

Clases teórico-prácticas: **Viernes de 12 a 15 horas**

Apoyo y consultas: **Jueves de 18 a 20 horas**

10. CRONOGRAMA TENTATIVO

Cuatrimestre				
Tiempo / Unidades	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Unidad 1	X			
Unidad 2	X			
Unidad 3		X		
Unidad 4			X	
Unidad 5				X

11. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Se invitará a los y las estudiantes a analizar planificaciones docentes y libros de texto con el fin de analizar las propuestas para enseñar los contenidos gramaticales.

Dra. Mónica Viviana Ricca
Profesora Regular Adjunta
Firma del responsable
Aclaración
Cargo

Viedma, 29 de mayo de 2020
Lugar y fecha de entrega